

Educar en igualdad

#ESELMOMENTO

#VIDASNONÚMEROS



25N DÍA INTERNACIONAL
CONTRA
LAS VIOLENCIAS MACHISTAS

CCOO
enseñanza
www.fe.ccoo.es

EDUCAR EN IGUALDAD

ES EL MOMENTO

¡VIDAS, NO NÚMEROS!

Este material está basado en la publicación
NO me trago este sapo, de 2017,
con ISBN 978-84-697-7945-3.

* En la elaboración de esta unidad didáctica, se ha empleado un lenguaje inclusivo. Siempre que ha sido posible se ha prescindido del genérico masculino como neutro y en su lugar se ha optado por utilizar el femenino e incluir la letra “e” al final de determinadas palabras como apuesta política para dar visibilidad y abarcar otras realidades.

Belén de la Rosa

**Secretaría de Mujer, Políticas de Igualdad
y LGTBIQ de la Federación de Enseñanza de CCOO**

INTRODUCCIÓN

El 25 de noviembre es el Día Mundial de la eliminación de la violencia contra las mujeres. Este día conmemoramos el asesinato en la República Dominicana de las tres hermanas Mirabal, hecho que se produjo en 1960 bajo el mandato del dictador Rafael Leónidas Trujillo. Desde 1981, el movimiento feminista latinoamericano viene reivindicando la erradicación de la violencia hacia las mujeres por el mero hecho de serlo.

En 1999, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas aprobó la resolución 54/134, que instaba a denunciar, promover y erradicar la situación de las mujeres sometidas a vejaciones, torturas, discriminación y otras formas de violencia. Estableció, además, que el 25 de noviembre se convirtiera en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

No es posible hablar de igualdad mientras siga existiendo una sola mujer, joven o niña, que sufra en primera persona o indirectamente cualquier manifestación de violencia, sea esta del grado que sea, por el mero hecho de haber nacido mujer. La violencia contra las mujeres atenta directamente contra la igualdad de derechos en el medio laboral, social y familiar.

Cada 25 de noviembre recordamos a los gobiernos la urgente necesidad de comprometerse a desarrollar políticas serias que garanticen la igualdad y erradiquen las situaciones de violencia. En España, recientemente se ha aprobado un pacto de Estado contra la violencia, que no lleva aparejado un presupuesto ajustado a las demandas y necesidades de las mujeres víctimas de violencia machista y sus entornos más cercanos, como hijas e hijos y familias. Es preciso denunciar las políticas interesadas que, aprovechando la situación de crisis económica, han decidido mermar cada vez más el presupuesto destinado a la prevención y atención adecuada de las víctimas. Los poderes fácticos actúan ejerciendo un control para que no se destinen los esfuerzos ni los recursos necesarios para eliminar la violencia hacia las mujeres, cuya máxima expresión es su asesinato.

Esto tiene mucho que ver con la interiorización de la cultura de la violencia como un hecho casi inherente al ser humano. En nuestra cultura, ser mujer u hombre supone una determinada vivencia en el espacio público y privado. Los hombres tienen una valoración superior a la de las mujeres. No solo hay que nacer mujer u hombre, también hay que parecerlo físicamente, vestirse como tal, sentirse como tal y querer serlo. Este es el sistema patriarcal que tanto mal está haciendo.

Afortunadamente, esta situación se está revirtiendo y empiezan a proliferar movimientos de hombres que reivindican otro modelo de masculinidad. La asunción de los roles y expectativas sociales vinculadas estrictamente a la genitalidad, al género binario y las lógicas de poder, sucumben a un modelo capitalista, consumista e individualista. El cuerpo es, en definitiva, la máxima expresión de consumo, belleza, salud y capacidad. El cuerpo se pierde en el imaginario colectivo, se difumina para convertirse en una masa informe de la que es muy difícil salir.



Para la Federación de Enseñanza de CCOO (FECCOO), la lucha contra la violencia de género o violencia machista debe ser una cuestión de Estado que cuente con el compromiso de toda la sociedad, sus organizaciones e instituciones. Ha de tener una financiación suficiente que garantice la lucha y la prevención tanto de la violencia que ejerce la pareja o expareja, como del acoso y las agresiones sexuales por motivo de género, sexo, orientación sexual e identidad y expresión de género, y de la explotación sexual/laboral de mujeres y niñas, y todas las violencias machistas.

El acento ha de ponerse en la protección de las afectadas, facilitando diferentes salidas que impliquen una verdadera recuperación vital, económica y social de ellas y de sus hijos e hijas. Esta prevención debe ser prioritaria, incluyendo un sistema coeducativo en todos los cursos y etapas; formación específica para el personal profesional; y el desarrollo de un proceso comunicativo acorde con la gravedad de la violencia.

Tomemos conciencia, de una vez, de que el machismo mata y hace imposible la convivencia exigible en una democracia.

Desde estas páginas, hacemos un llamamiento a cada persona, a cada institución, a cada partido político, a cada gobierno, para que no sea cómplice de esta barbarie. Las mujeres somos la mitad de la humanidad y tenemos exactamente los mismos derechos que los hombres. Te hacemos un llamamiento a ti, que puedes movilizarte y luchar contra las violencias machistas, porque también las sufres a diario aunque a veces te cueste diferenciarlas.

MILES DE MUJERES MUEREN

AL AÑO EN EL MUNDO

BASTA DE FEMINICIDIOS,

NI UNA MENOS.

EDUCANDO EN IGUALDAD

El material que tienes en tus manos está pensado como herramienta para abordar la prevención y la concienciación sobre la violencia hacia las mujeres y hacia actitudes de rechazo y discriminación hacia quienes no responden a las expectativas sociales dentro de la concepción de un mundo binario, jerarquizado, consumista, situando al cuerpo en el ámbito del capacitismo¹ y el capitalismo, en el que ser mujer es igual que decir ciudadana de segunda, en el que quienes no habitamos cuerpos ajustados a los cánones de belleza actuales, tenemos diversidad funcional, diferentes tonos de piel o estamos en espacios de deseos, afectos e identidades no normativas, no disponemos de los mismos recursos económicos, tenemos realidades identitarias distintas, somos indígenas, o cualquier otra minoría oprimida, podemos sufrir violencias, ser invisibles, tener más riesgo de exclusión y ofensas cada día.

Es un material sencillo que pretende impulsar la necesidad de abrir la escuela a espacios de conocimiento compartidos, que combata las violencias a través de una educación igualitaria, sirva de ejemplo y anime a realizar una reflexión colectiva sobre qué hacer y cómo hacerlo.

Uno de los objetivos de este material es hacer visibles todas aquellas actitudes y situaciones cotidianas que directa o indirectamente son el germen de las violencias machistas o de cualquier otra manifestación de la violencia.

En las diferentes etapas educativas, aprendemos cómo tenemos que portarnos, qué hacer o decir, cómo vestir, en definitiva a adaptarnos a las expectativas sociales. La escuela como dispositivo de control social (M. Foucault, 1984) nos enseña a cumplir esas expectativas a través de la rectificación continua. Cómo se viste, qué come, cómo come, cómo define su deseo, es algo en lo que socialmente estamos implicados colectivamente. Disciplinar el cuerpo se convierte en el objetivo común. Este sistema va calando desde antes incluso del nacimiento. El operativo social se pone en marcha desde el mismo momento en que una mujer comunica su embarazo.

Este sistema rígido solo puede traer sufrimiento, agresividad, rechazo y violencia, porque difícilmente llegamos a consumir estas lógicas de perfección y de expresión social como mujeres y como hombres.

Para la Federación de Enseñanza de CCOO es prioritario definir estrategias que rompan con las lógicas de los imperativos machistas que suponen al hombre en un escalón social por encima de la mujer.

Esto solo se puede conseguir con la transformación social, que llegará fundamentalmente a través de la educación, en positivo, en el respeto a la diversidad, con contenidos desde la gestión no solo del conocimiento, sino de las emociones, del sentimiento, de la vivencia y del respeto a la diferencia como elemento de enriquecimiento, en la visibilización de cada realidad como un espectacular aprendizaje pedagógico.

¹ <https://es.wikipedia.org/wiki/Capacitismo>



Es necesario concienciar y sensibilizar a los más jóvenes, desde las primeras etapas educativas, sobre el respeto y la igualdad. Enseñarles a vivir la diferencia colectivamente sin que ello suponga una amenaza para nadie. Vivir en positivo supone aprender a incorporar pedagogías que rompan el obsoleto sistema patriarcal en toda su extensión. Eso supone exponer y tomar conciencia en primera persona de la violencia simbólica en la que construimos subjetividad en las escuelas (Bourdieu, 1998).

En todo acto violento está presente una manera de relación desigual en el que una de las personas ejerce un control y un sometimiento sobre la otra. En el caso de las violencias machistas, el ejecutor viene definido por los hombres y la relación de poder se basa en la supuesta superioridad del hombre frente a la mujer. Sus manifestaciones son variopintas y con diferentes grados.

El conflicto ha sido una constante en la historia de la humanidad, según defienden las últimas teorías en conflictos desarrolladas por Johan Galtung. El conflicto es un continuo en la vida, supone una experiencia vital holística. La vida no puede concebirse sin conflicto, pero este no siempre tiene que vivirse en negativo, tal y como afirma Chema Salguero, orientador de centro. El conflicto siempre es una oportunidad pedagógica. Utilicemos pues el conflicto como contenido curricular que ayude a desarrollar conductas más vinculadas al aprendizaje vivencial.

Todo sería mucho más sencillo si fuésemos capaces de entender dónde, cómo y cuándo opera la violencia. Una de las maneras de atajarla de raíz es a través de una educación integral, en la diversidad y la sexualidad.

En las pedagogías feministas pretendemos romper con el sentir hegemónico vinculado al patriarcado, al heteropatriarcado, para abordar la diversidad en positivo, desde el empoderamiento. La diversidad está totalmente relacionada con la sexualidad, el género, el cuerpo, la ideología y la libertad individual.

Vamos a intentar buscar herramientas emancipatorias que aborden cuestiones de género, identidades, roles, aceptación de la diferencia, cuerpos diversos funcionalmente, capacidades no normativas, prevención de la violencia y el abuso de menores. Construimos nuestro yo a partir de la existencia y la vivencia en sociedad, la escuela es el espacio donde pasamos más tiempo en un determinado momento de nuestra vida.

Las políticas educativas neoliberales generan un determinado modelo de ciudadanía, sustentándose en los privilegios de unos pocos frente a una mayoría, en los que los recursos se destinan a esos pocos. No trabajar las realidades existentes supone favorecer entornos inseguros para el alumnado que no cumple las expectativas en función de atributos contruidos culturalmente.

La inclusión educativa se configura como un derecho universal. Hacer educación inclusiva es avanzar hacia una educación más participativa que nos ayude a una notable mejora del propio clima educativo.

Tenemos que analizar qué entendemos por “normalización”, definida como el establecimiento de un rasero de tipo común que no tiene correlación con la realidad en la que se encuentra nuestro alumnado.

El autoritarismo cambia su forma de actuar, incansable, sutil, a veces imperceptible, pero igualmente opresivo, corrosivo con la voluntad y el proceso emancipatorio. Entendemos que educar en la inclusión es generar un espacio de respeto, inmerso en un modelo democrático, participativo, crítico y dinámico.

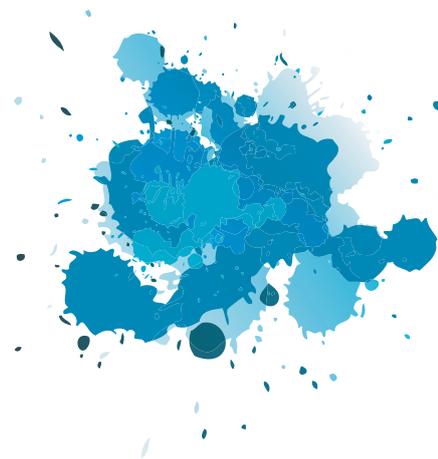
La diversidad debe ser entendida como algo inherente al ser humano, donde ninguna persona es igual a otra. En sentido amplio, está totalmente relacionada con la sexualidad, género, cuerpo, ideología, libertad individual, que pueden ser cambiantes en función de la sociedad o la cultura en la que nos desarrollemos.

En las etapas tempranas de la vida de las niñas y de los niños, no hay aún prejuicios cerrados, ni discriminación formada, ni una idea preconcebida de lo que es bueno o malo, sano o insano, en parámetros estrictamente culturales. En este periodo, niños y niñas sienten y aprenden desde la experiencia. Por este motivo, como educadoras y docentes, nos parece tan importante dotar de estrategias y herramientas a nuestro alumnado, para que no vivencien sus diversidades en negativo y se empoderen en esa diversidad como un elemento de enriquecimiento y una mayor capacidad de vivir en libertad, desde la plenitud del sentimiento positivo.

Es muy importante que aprendan que cada niño y cada niña es única, muy valiosos, y que pueden realizar las mismas cosas en igualdad de condiciones. Clase social, etnia, sexo-género, afectos, identidades, cuerpos no normativos... todo ello se entremezcla en identidades múltiples que se conjugan de forma compleja (Sánchez, Penna y De la Rosa, 2016).

Animamos a compartir, expresar, manifestar e incorporar en este material cuantas herramientas nos lleven a cambiar la concepción del mundo en el que lo masculino está más valorado que lo femenino, en el que ser mujer, a veces, se vive como una amenaza y sin seguridad. Hay que poner en la diana el machismo y sus cómplices.

No queremos ser cómplices del feminicidio actual ni de la LGTBIQfobia imperante. Estamos seguras de que otra manera de hacer escuela es posible, en libertad y con premisas de igualdad. Nos quieren sumisas, subordinadas, quietas, calladas, inactivas, inmersas en una disciplina férrea, que tiene su expresión máxima en un autoritarismo inequívoco.



PEDAGOGÍAS FEMINISTAS: PROPUESTA DE TRABAJO

- Debe ser un momento de encuentro entre las diferentes experiencias que podamos ir completando en colectividad, porque nada se construye desde la individualidad.
- La idea de este material es que vaya desarrollándose en común, con pulsión propia y enriqueciéndose con cada propuesta educativa.
- Aportar nuevos procesos feministas, con una mirada de género en nuestra tarea cotidiana.
- Debe ser un proceso de empoderamiento individual que pueda generar un cambio en las lógicas del poder.
- Hacer frente al cambio implica tomar conciencia del espacio más íntimo, del cuidado, de quién debe o no participar en las tareas cotidianas, de cómo se ejerce la presión sobre otras personas sin necesidad de tocarlas, pegarlas o insultarlas. La violencia simbólica, la ansiedad que genera la invisibilidad o la omisión a personas, la exclusión por motivos de sexo, género, identidad, expresión de género, capacidad, orientación, color de la piel... Todas estas situaciones son producto de la cultura simbólica de la dominación masculina (Bourdieu, 2000).
- La prevención ha de ser uno de los objetivos principales, el trabajo de concienciación previo en etapas tempranas y la necesidad de avanzar en una educación inclusiva.
- No te sorprenda si durante la lectura de este material encuentras actividades y argumentos para trabajar la diversidad, acentuar políticas educativas con perspectiva de género y otras identidades, o incluso mirar directamente al femicidio con los que nos encontramos en la actualidad, los delitos de odio por motivos de identidades de género o el aumento de delitos relacionados con la orientación sexual e identidad de género.
- Supone un cambio de mirada abordarlo desde una estrecha relación entre la violencia dirigida directamente a las mujeres, la violencia intragénero y la violencia hacia la diversidad. Nuestra opinión es que resulta casi imposible separar unas de otras si miramos con los ojos de la interseccionalidad. Supone trabajar desde las peculiaridades de cada manifestación, pero con una misma raíz.
- No se trata de dar recetas, generalidades o máximas especificidades. Corresponde a quienes lleven este proyecto a cabo centrar el trabajo en función del contexto en el que se desarrolle: barrio, tipo de centro, población de la zona, recursos, idiosincrasia propia de cada lugar... Todo ello dirigirá las actividades hacia un camino infinito.
- Esta solo es una propuesta más de las muchas posibilidades para abordar este tema, seguro que quien lee este material sabrá traducir a su entorno más inmediato el sentido de dar espacio al trabajo en red, horizontal, entre iguales, con conciencia de clase, con rigor.

- ➔ Resaltar el lado positivo de las propias diferencias, favorecer un proceso más positivo de autoimagen y abrirse camino a procesos de refuerzos positivos, afianzamiento de actitudes y aptitudes para la comunicación fluida, en positivo, resiliencia, empatía, aumento a la frustración y cualquier habilidad social que suponga el camino hacia la confianza y la seguridad del desarrollo emancipatorio de cada persona, desde la realidad única que experimenta, qué quiere ser, hacer, realizar, amar, desear.
- ➔ Generar espacios escolares seguros. Abordar este tema desde los derechos básicos supone entender la educación como eje prioritario de transformación, implica poder profundizar en la igualdad, la diversidad, la igualdad de oportunidades y la no discriminación; y, por tanto, avanzar hacia una educación menos violenta.
- ➔ Dar espacio a que cada alumna experimente y pueda situar sus dudas, sus experiencias y su aprendizaje cooperativo aprendiendo también de las demás personas que configuran el grupo y sus relaciones dentro de él. Se trata de aprender a desaprender, aprender a construir nuevamente un mundo acorde con la realidad individual y grupal, así como dar un espacio de expresión a cada persona con su tiempo, su ritmo, sus lógicas, sus miedos, sus afanes y sus deseos.
- ➔ La propuesta de trabajo se realizará desde Infantil hasta la Universidad.

Propuesta de trabajo en el aula

Para avanzar en una propuesta proactiva en el marco educativo, es de especial importancia la formación, la sensibilización y la toma de conciencia de cómo impera la cultura de la violencia en nuestras aulas, en nuestro entorno tanto educativo como social.

La prevención de la violencia machista debe convertirse en el motor de trabajo en nuestra cotidianidad laboral en los colegios, a través de una práctica coeducativa, refrendada en la libertad y el respeto que promueva relaciones positivas en igualdad.

Conmemorar días como el 25 de noviembre nos sirve para recordarnos la importancia de conocer la amenaza que sufrimos las mujeres cotidianamente. Como se expresa en la propia resolución de Naciones Unidas, mencionada en la introducción:

“(…) grupos de mujeres, como las que pertenecen a minorías, las mujeres indígenas, las refugiadas, las mujeres migrantes, las mujeres que viven en comunidades rurales o remotas, las mujeres indigentes, las mujeres recluidas en instituciones o detenidas, las niñas, las mujeres con discapacidad, las mujeres de edad y las mujeres en situaciones de conflicto armado, son particularmente vulnerables a la violencia”.

Es una propuesta en un mar de herramientas pedagógicas y propuestas de trabajo que pueden desarrollarse en el aula y en el centro educativo. Hemos optado por establecer ejemplos de trabajo en todas las etapas educativas: Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Universidad. Nuestra propuesta parte de las etapas tempranas. Pensamos, como ya hemos indicado en la introducción, que es de suma importancia abordar este tema globalmente, incorporando una mirada amplia hacia la prevención y el respeto a la diversidad como eje de trabajo global.



Esperamos poder enriquecer con muchas otras experiencias esta propuesta y que el material que tienes en tus manos sea un paso más en la escalada hacia la lucha contra la violencia en general y contra las violencias machistas en particular.

Objetivos:

1. Potenciar una educación integral en valores que genere entornos seguros para todas y todos.
2. Sensibilizar al alumnado de la complejidad de las violencias que generan un clima de tensión y malestar nada saludable.
3. Experimentar otras maneras de vivir en el entorno en positivo desde posiciones individuales a posiciones colectivas y sociales.
4. Desarrollar estrategias de empoderamiento personal, liderazgo positivo e igualdad entre las personas.
5. Conocer la historia de las mujeres a lo largo del tiempo, visibilizar su trabajo y trabajar sobre la base del respeto, la libertad y la expresión plena.
6. Tomar conciencia de la importancia de erradicar la violencia y sus manifestaciones simbólicas, estructurales y físicas.
7. Prevenir actitudes de discriminación, exclusión, agresividad por motivos de sexo, género, etnia, orientación, identidad, expresión de género, diversidad funcional, clase social o cualquier otro motivo que sirva para excluir a cualquier persona.

Competencias clave:

- ✘ **Comunicación lingüística, a través de metodologías activas de aprendizaje.** Desarrollo de la comunicación verbal y escrita, fundamentalmente a través de cuentos en las etapas más tempranas; y materiales en diferentes formatos, como periodísticos y audiovisuales, que favorezcan la comprensión y análisis de las diferentes situaciones, a través de tareas y proyectos prácticos en las siguientes etapas educativas. Conocimiento y contacto con la diversidad cultural, de género, sexual. Exponer las habilidades sociales que les permite relacionarse en un ambiente de convivencia.
- ✘ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** Algunas de las actividades que se proponen hacen pensar desde la lógica, ayudan a resolver problemas a través de cuestiones y preguntas. Experimentar a través de sistemas de relación de sistemas físicos, biológicos, tierra y espacio.
- ✘ **Competencia digital.** A través de los diferentes recursos audiovisuales, formatos digitales, búsqueda en Internet. Comprensión, análisis y síntesis de lo extraído. Intercambio de información, trabajo cooperativo. Gestión de la información en las diferentes temáticas, comprensión de los diferentes formatos y lenguajes.

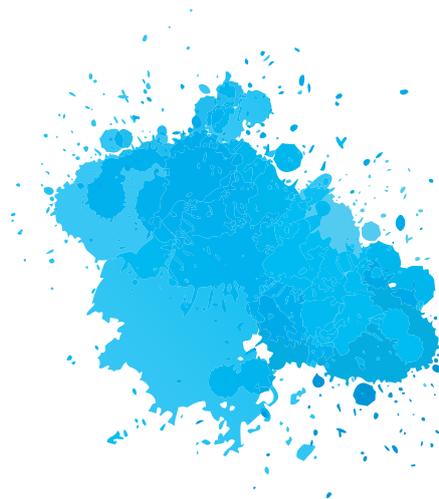
- ✘ **Aprender a aprender.** A través de todas las actividades propuestas favorecer la curiosidad de descubrir nuevas maneras de relaciones, nuevas formas de estar en el mundo. El conocimiento de sí mismos y el resto de las personas que nos rodean. Se promueve un recorrido de aprendizaje autónomo, respetando el ritmo propio y el de las demás personas a través del análisis, la reflexión y la observación participante.
- ✘ **Competencias sociales y cívicas.** Con las actividades propuestas se busca el desarrollo de un proceso individual y colectivo vinculado a las buenas prácticas comunes y la gestión positiva del trabajo en comunidad. El objetivo es conocer, comprender y resolver las distintas posiciones para compensar las desigualdades entre las personas, mejorar el clima de vivencia común y trascender la individualidad para conocer a otras personas, otros grupos sociales y otras culturas, favoreciendo el respeto hacia ellas. Desarrollo de las habilidades sociales tales como la empatía, la asertividad, el autocontrol, la vivencia compartida, los límites. Pensar en clave democrática, repensar actitudes que promueven la violencia y la falta de entendimiento mutua, así como avanzar en propuestas y resolver conflictos positivamente.
- ✘ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Conocer las fortalezas individuales para potenciar la consecución en la acción de las ideas propias, desarrollar la creatividad y poner en valor los recursos individuales para encauzar una vida emancipatoria. Llegar al pensamiento crítico, desde la libertad de las ideas colectivas, capacidad más proactiva y menos reactiva ante las vicisitudes, pensar la resolución de conflictos en las mejores condiciones para la propia persona y para la colectividad.
- ✘ **Conciencia y expresiones culturales.** A través de la propuesta de trabajo, es necesario aprender, valorar, dignificar y respetar las vivencias culturales de las diferentes personas y sociedades. Conocer la riqueza cultural y la realidad de nuestras comunidades. Conocimiento de la cultura, la literatura, el arte, de las mujeres en general. Expresiones culturales de cada niñe en el aula, desde el respeto y la armonía entre culturas.

Metodología:

Hemos optado por una metodología participativa, activa, grupal y vivencial. Es muy importante que la persona o personas que quieran participar en la puesta en práctica de esta propuesta conozcan los materiales que les facilitamos, con el fin de que pueda ajustarlos a las peculiaridades del grupo.

Apostamos por un aprendizaje cooperativo y colaborativo que ayude a ajustar los diferentes ritmos de cada alumne al grupo y poner en juego el conocimiento individual para aprender en colectividad.

Utilizamos metodologías activas, a través de la resolución conjunta de las tareas, el trabajo de proyectos por grupos y la experimentación, primero individual para la reflexión, y posteriormente grupal para el aprendizaje colaborativo.



Es muy importante que previamente le demos un espacio a la búsqueda de alternativas y maneras de ajustar las actividades a los diversos ritmos del alumnado y tener previstas metodologías que animen a aquellos niños con un ritmo más lento o que le cueste más interactuar en público a su participación, y que tengan en cuenta a aquellos que suelen monopolizar las actividades o son muy demandantes de la atención de los adultos.

Orientaciones metodológicas:

- ✓ Se adaptará al alumnado del aula, incorporando aquellos cambios necesarios en función de la diversidad de cada aula, necesidades individuales y colectivas.
- ✓ Participativa, inductiva y facilitadora.
- ✓ Generar un clima de confianza y facilitar la expresión de sentimientos, emociones o deseos.
- ✓ Desarrollar el afecto como hilo conductor en las actividades, entre el grupo, con el grupo desde un punto de vista, tanto horizontal (alumnado entre sí) como vertical (afecto de la persona adulta hacia el alumnado y desde el alumnado hacia la persona adulta).
- ✓ No dejar ninguna pregunta sin responder. La curiosidad de cada niña o niño despertará inquietudes, ideas y deseos de conocer a lo que hay que dar respuesta.
- ✓ Equilibrar la importancia dada a cada realidad individual y familiar. Cada menor debe tener su espacio en el contexto del desarrollo de la actividad.
- ✓ Respetar los ritmos individuales y ajustar los grupales.
- ✓ Cada niño será quien enuncie su propia diversidad. A veces la impaciencia de la persona adulta o querer poner ejemplos hace que señalemos las diversidades de otras personas. Esto puede provocar en la persona señalada estigmatización, una vivencia en negativo o timidez. Hay que partir del cuidado.
- ✓ Emplear un lenguaje no sexista, ni racista, ni LGTBIfóbico. Previo a realizar actividades, la persona que vaya a dirigir las tiene que haber trabajado sobre sí misma el tema, exponerse a sus propias conductas interiorizadas y pasar por un proceso de conciencia en torno a estos temas.
- ✓ Adapta el lenguaje, tu comportamiento, las señales receptivas en la comunicación a cada una de las personas que están en el aula.
- ✓ Muestra interés en todos los casos por igual.

Para más información, consulta el libro *Somos como somos: deconstruyendo y transformando la escuela*, página 79.

Criterios de evaluación:

- El alumnado toma conciencia de la existencia e imposición de roles ideales e inalcanzables.
- El alumnado entiende que las exigencias sociales son diferentes atendiendo a si ellos son niños o niñas, y que tales exigencias han contribuido al desarrollo de un relato sesgado de la realidad social y de la historia: profesiones prototípicas, relevancia histórica de unos personajes sobre otros, actividades y comportamientos prototípicos, etc.
- El alumnado es capaz de identificar situaciones sociales, laborales y/o familiares en los que el género marca comportamientos estereotipados.
- El alumnado toma consciencia de la existencia de contextos de comunicación más y menos proclives al diálogo y la resolución de conflictos, y aprenden y aplican en su día a día herramientas de comunicación asertivas.
- El alumnado ha llevado a cabo una reflexión sobre qué aspectos de su cuerpo, su comportamiento, etc., no se ajustan a los roles de género idealizados por la sociedad.
- El alumnado pone en cuestión el concepto de normalidad y comprenden la existencia de la diversidad humana en los diferentes ámbitos, corporales, culturales, funcionales, sexuales, genéricas, afectivas y de clase social, entre otras, y que estas se sustentan en la igualdad de derecho y de oportunidades reales.
- Identificar en el propio pensamiento y comportamiento estereotipos y prejuicios en relación con la diversidad humana.



EDUCACIÓN INFANTIL

1. Vamos a conocer a las profes...

OBJETIVOS

- Dar visibilidad al trabajo que realizan las profesoras del colegio.
- Promover la idea de la importancia del trabajo de las mujeres.
- Impulsar el estudio de la situación de las mujeres a lo largo de la Historia.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se divide a la clase en dos grupos. Cada uno deberá elegir una profesora del centro que le guste, siempre con ayuda de la maestra. Se facilitará que en algún momento esa profesora asista a la clase a contarles cómo fue su infancia, dónde iba al colegio, cómo era su familia, qué le gustaba, por qué estudió para ser docente y cómo ha llegado al colegio.

Así con cada profesora elegida, con un total de dos. Durante la exposición podrán hacerle cuántas preguntas quieran. Se trata de solucionar sus dudas y hacer comparaciones con las mujeres de su entorno. La profesora expondrá una serie de cuestiones para animar la charla: ¿cuántas mujeres conocen que trabajen?, ¿qué hacen las mujeres de su entorno?, ¿qué les parece que las mujeres trabajen y hagan muchas faenas?, ¿cómo podemos hacer para las mujeres de su entorno descansen? Se centrará la charla sobre sus propias familias y abordaremos la diversidad familiar.

Posteriormente, el alumnado dibujará una mujer de su entorno con su nombre para exponer en el aula y hacer una exposición de mujeres.

Una vez realizada esa actividad, la profesora relatará la vida de la escritora Gloria Fuertes y seleccionará algunos cuentos de la autora para leer en voz alta. Posteriormente, representarán alguno. Así conocerán a una autora de cuentos cada mes.

Ejemplo:

La pata desplumada, cua, cua, cua,
como es patosa, cua, cua, cua,
ha metido la pata, cua, cua, cua,
en una poza. ¡Grua!, ¡grua!, ¡grua!

En la poza había un cerdito vivo y guarreando,
con el barro de la poza, el cerdito jugando.
El cerdito le dijo: saca la pata, pata hermosa.
Y la pata patera le dio una rosa.
Por la granja pasean comiendo higos.
¡El cerdito y la pata se han hecho amigos!



Autora: Gloria Fuertes

2. El rincón de los amores

OBJETIVOS

- ➔ Impulsar la comunicación no violenta.
- ➔ Ayudar a entender las diferentes formas de comunicarse en positivo.
- ➔ Mejorar el clima de respeto entre los iguales.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se distribuirá el aula por espacios. En cada uno de los espacios se puede manifestar y exteriorizar una actitud. Se presentarán los siguientes espacios:

- Habla que no te oigo: en este lugar físico solo se podrá hablar gritando.
- El silencio ayuda: en ese espacio no se puede hablar, pero sí moverte, saltar, brincar...
- Veo, veo: en este espacio hay que ir con los ojos tapados.
- Un abrazo: en este espacio se darán abrazos y podrán ir de la mano, se hablará en un volumen relajado y se podrán hacer bromas y reírse.
- Susurrando: en este espacio solo se podrá susurrar.
- Espacio de reunión.

Cada niña tendrá que pasar por todos los espacios de la clase para experimentar cómo es en cada uno de ellos.

Posteriormente, nos iremos al espacio de reunión, donde comentaremos nuestras experiencias por los diferentes espacios. Iremos recorriendo espacio por espacio, para que puedan expresar qué les ha parecido hablar a gritos, cómo ha sido estar en el espacio amoroso, cómo ha sido caminar sin ver, cómo ha vivido no poder hablar...

La maestra hará preguntas para favorecer la conciencia de cómo a veces hablamos a gritos a los demás, por ejemplo cuando nos enfadamos; y les cuestionará por qué nos enfadamos y cómo lo resolvemos. Comentaremos estos asuntos y daremos visibilidad a aquellas otras diversidades funcionales, siempre dando una visión positiva y no negativa.

Una vez que hayan terminado de comentar y puedan tomar conciencia de la importancia de dialogar desde el respeto y la no violencia, iremos toda la clase al rincón de los amores y nos daremos muchos besos y abrazos. Acabaremos con un abrazo colectivo.

3. Cuento mi propio cuento...

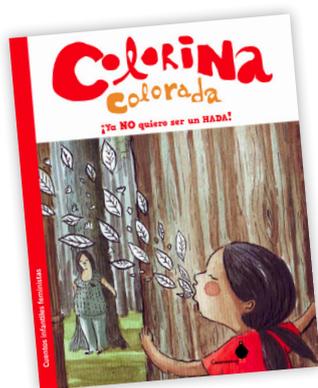
Es importante leer cuentos con perspectiva de género que construyan otro relato de la historia que no sea sexista. Se recomienda dar visibilidad a escritoras o cuentos de otros países, que favorezcan el desarrollo sostenible, el amor a la naturaleza o el respeto a los animales.

Aquí tienes algunas propuestas:

- <http://www.campanaderechoeducacion.org/sam2011/wp-content/uploads/2011/05/colorinacoloradaSPI-2.pdf>
- <https://unpastiche.org/2016/07/19/15-libros-infantiles-para-mini-feministas/>

Una vez leídos algunos cuentos, se realizarán preguntas sobre lo que se ha leído: ¿qué han visto diferente a otros cuentos?, ¿qué les parece la naturaleza, les gusta ir al campo?, ¿recogen todo cuando se van del campo?, ¿tienen mascotas?, ¿es importante cuidar de las mascotas?, ¿quién cuida en casa de las mascotas?, ¿qué hacen las niñas protagonistas de la historia?

Es fundamental que hablemos de todo esto, centrándonos en la necesidad de respetar a los seres vivos, cuidar el planeta y a las demás personas como algo que debemos hacer individual y colectivamente. Posteriormente, diremos frases en alto a las que le falte una palabra, cada persona irá dando opciones de final de cada frase hasta que las completemos todas y las leamos todas en alto y formemos un cuento.



Ejemplo:

Bol paseaba por...

Cada mañana daba de comer a su...

Ese día había rayos y...

No llevaba paraguas, así que tomó prestada una gran hoja de...

(Actividades extraídas del material Somos como somos:
12 inclusiones, 12 transformaciones)



4. Somos iguales, somos diferentes

En este bloque se trabajarán cuestiones vinculadas con la ausencia de sexismo en el desarrollo individual. A lo largo de las cuatro unidades didácticas, se trabajarán los siguientes aspectos: juegos y juguetes, profesiones, formas de vestir y roles.

OBJETIVOS GENERALES

- ➔ Respetar la diversidad humana y entenderla como un motivo de enriquecimiento y no de discriminación.
- ➔ Comprender que existen variados tipos de diversidades: corporales, culturales, funcionales, sexuales, genéricas y afectivas.
- ➔ Entender que todas las personas deben tener igualdad de derechos y oportunidades.
- ➔ Cuestionarse el concepto de normalidad, empezando por la valoración y el reconocimiento de sus propias particularidades y entendiendo que nadie se ajusta a unos cánones únicos.

ACTIVIDADES

Las actividades se desarrollarán de la siguiente manera:

A través de un cuento, trabajaremos las temáticas de cada bloque de una manera interseccional, de tal manera que se expongan las múltiples diversidades de cada persona.

Sobre la base del cuento expuesto en alto, se dedicará un espacio a la expresividad de cada una a través de la intervención directa participativa de la persona que dirige la actividad, con preguntas abiertas que fomenten pensar, hablar, comentar y exponerse verbalmente para trabajar desde lo individual a lo grupal, desarrollando estrategias de debate en grupo, expresión verbal, defensa y legitimidad de lo individual, lo que nos permitirá avanzar en actitudes de empoderamiento.

Más tarde, se realizarán actividades de desarrollo creativo. Aquí recomendamos que la persona que dirige la actividad pueda incorporar otras propuestas de trabajo. A través del cuento y las reflexiones obtenidas, animaremos a dibujar, pintar, etc. Se pueden utilizar los dibujos propuestos en el material Somos como Somos, hacer propios...

Trabajar en familia es imprescindible porque, en muchas ocasiones, la transmisión de pautas culturales se adquiere precisamente en el medio familiar. En casa hay que seguir trabajando la aceptación de la diversidad como elemento de enriquecimiento, poder ir deconstruyendo prejuicios, favorecer actitudes con el desarrollo sostenible, consumo, diversidad familiar...

UD 1. COLORES, TAMAÑOS Y FORMAS

- Comprender que existen diversidades corporales (color de piel, tamaños, formas...).
- Conocer las peculiaridades de los diferentes cuerpos.
- Entender las diversidades sexo/género más allá del binarismo hombre/mujer.
- Interiorizar que el hecho de tener un cuerpo u otro no te hace ser mejor o peor que otras personas.

UD 2. FUNCIONAMOS DISTINTO. ¡QUÉ BIEN!

(se corresponde con la UD 3)

- Comprender que existen funciones humanas diferentes (sensoriales, motoras, intelectuales...).
- Conocer las formas de funcionar propias.
- Entender que hay formas de funcionar diferentes a la suya y no por eso peores o mejores.
- Interiorizar que las formas de funcionar diversas se complementan, se necesitan y se enriquecen.

UD 3. ROPAS, ROPAJES Y ROPILLAS

(se corresponde con la UD 7)

- Comprender que las ropas son una cuestión cultural.
- Entender las formas de vestir de manera no binarista ni sexista.
- Interiorizar que asociar ropas y forma de vestir a un sexo limita las posibilidades de elección.

UD 4. NO ES NO, ¿QUÉ LETRA NO ENTENDISTE, LA “N” O LA “O”?

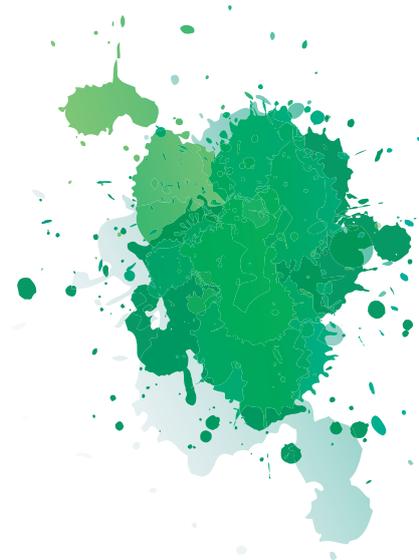
(se corresponde con la UD 10)

- Ser capaces de mostrar sus sentimientos y emociones.
- Entender que su cuerpo les pertenece.
- Respetar los límites en los cuerpos de otras personas.
- Ser capaces de identificar prácticas dañinas.
- Conocer sus derechos y a quién pedir ayuda en caso necesario.

UD 5. FAMILIAS DE COLORES

(se corresponde con la UD 12)

- Interiorizar las peculiaridades de su familia y de su entorno.
- Entender cuál es su origen.
- No juzgar características o peculiaridades de las personas de su clase o sus familias por ser diferentes a la suya.
- Tener orgullo de su modelo familiar aunque sea diferente al de la mayoría.



EDUCACIÓN PRIMARIA

1. El día del blanco y negro

OBJETIVOS

- Tomar conciencia de cómo influyen las diferentes maneras de vestir en función del género.
- Sensibilizar sobre la importancia que damos a las marcas, modelos y tallas al vestir.
- Impulsar la conciencia de cómo definimos a las personas en función de cómo van vestidas.
- Romper con las lógicas de bellezas cerradas y rígidas; todos los cuerpos importan.

PHOTOCALL COLECTIVO

Se elegirá un día de la semana del 25 de noviembre para que todo el mundo vaya vestido solo de blanco o de negro, no se podrán poner complementos como coleteros, horquillas, lazos u otros, con independencia de que sean de niña o de niño. Solo nos vestiremos con una camiseta o jersey negro o blanco y un pantalón negro o blanco (a ser posible mallas).

El alumnado decidirá qué color utilizar: blanco o negro. Haremos siluetas en el suelo por parejas, luego las colgaremos en la pared e iremos viendo qué diferencias encontramos y señalaremos si hay algo que nos indique si son de niños o de niñas.

Más tarde pintaremos con colores las siluetas y volveremos a revisar qué diferencias y qué similitudes encontramos. Haremos un recorrido por el aula para ver todas las siluetas terminadas. Todos tenemos ojos, nariz, boca, orejas... Unas son grandes, otras pequeñas, unas son más largas, resaltaremos los colores de los ojos, hablaremos sobre lo que nos iguala.

Luego cogeremos los elementos guardados con anterioridad en una caja, entre ellos barbas, bigotes, cintas de colores, lazos, plumas, pintauñas, ropas de otras culturas, pañuelos, sombreros..., todo aquello que se nos ocurra, y nos los pondremos en función de los gustos individuales.

Colgaremos todas las siluetas dibujadas a modo de mural, unas juntas a las otras, como un collage o zona de *photocall*. En grupo, iremos haciendo fotos diferentes con el alumnado y la maestra con los diferentes accesorios que nos hayamos puesto. Nos haremos una foto que después imprimiremos en color para colgarla en la clase.

Luego trabajaremos en un gran grupo sobre cómo nos hemos sentido pudiendo ponernos los diferentes accesorios, cómo a veces nos dicen qué vestir y cómo ir, con qué se han sentido cómodas y por qué, y así hasta que podamos llegar a la conclusión de que no podemos decirle a nadie cómo tiene que vestir o cómo tiene que actuar.

2. Si no puedo, no quiero

Distribuimos la clase por rincones, en cada uno de ellos hay que hacer una cosa. Los rincones serán:

- ✘ No hables.
- ✘ No rías.
- ✘ No te muevas.
- ✘ Haz lo que quieras.

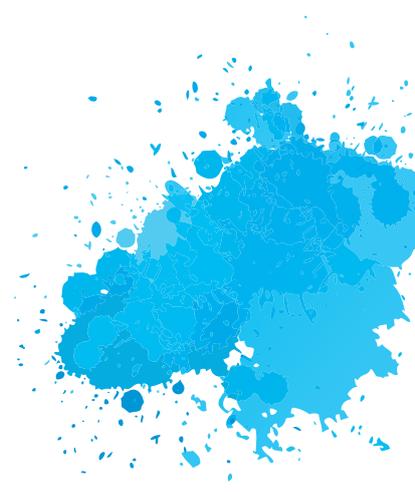
Todas las personas pasarán por los rincones. En el rincón de no hables, llevaremos un esparadrapo en la boca y no se podrá hablar. En el rincón de no te rías, tienen que estar en silencio y con seriedad. Así en todos los rincones menos en uno, donde podrán estar y hacer lo que les guste.

Una vez que hayan pasado por todos los rincones, se reunirán en asamblea. La maestra llevará preguntas de cómo se han sentido, en qué sitio han estado bien o les ha hecho sentirse bien, qué les ha gustado y qué no... Al inicio de la asamblea, se consensuarán normas de funcionamiento: para hablar hay que levantar la mano, si otra persona está hablando no se puede intervenir y se hablará sin levantar la voz.

3. No me trago este sapo, escribo mi propio cuento

Haremos una cartera viajera. Se divide el aula en grupos. En función del número de alumnado decidimos cómo serán los grupos. Igualmente, atenderemos a las peculiaridades concretas del grupo.

Mientras la persona adulta lleva o elabora una cartera con material desechable, los grupos deberán pensar en juegos tradicionales que conozcan y decidir por consenso uno; intentaremos que no se repitan. Con ayuda de la persona adulta, irán cambiando aquellas cosas del juego que sean sexistas o cualquier otro tipo de discriminación. Se escribirá en el libro viajero.



Una vez escritos todos los juegos, se realizará una cartera molona con material desechable que se decorará entre todo el grupo. Intentaremos que esta cartera pueda completarse con otras aulas que quieran trabajar en la misma sintonía. O bien se guardará para que cada año se vaya completando, aumentando hasta tener una maleta llena de juegos libres de sexismos y discriminaciones.

Se ampliará a juegos tradicionales, cuentos tradicionales o cualquier otra expresión escrita.



(Extraídas de Somos Como Somos: 12 inclusiones, 12 transformaciones)

UD 1. LO QUE TENGO NO ES LO QUE VALGO (se corresponde con la UD 4)

- Comprender que hay diferentes niveles adquisitivos.
- Entender que tener más o menos posesiones materiales no te hace ser mejor o peor.
- Cuestionar el capitalismo como única forma de funcionamiento social.
- Ser capaces de imaginar otros posibles modelos de funcionamiento colectivo y ciudadano.

UD 2. ¿A QUÉ ME GUSTA JUGAR?

(se corresponde con la UD 5)

- Ser capaz de jugar de diferentes maneras, a diferentes tipos de juegos y con juguetes distintos, sin tener en cuenta diferencias de género.
- Aceptar, respetar y valorar que cada persona juegue a lo que más le interese.
- Entender que los juegos y juguetes no tienen relación directa con el sexo.
- Comprender que todas las personas podemos aprender a jugar a cualquier cosa, independientemente del sexo.
- Interiorizar que no hay juguetes o juegos de niños y de niñas.

UD 3. ¿QUÉ SER DE MAYOR?

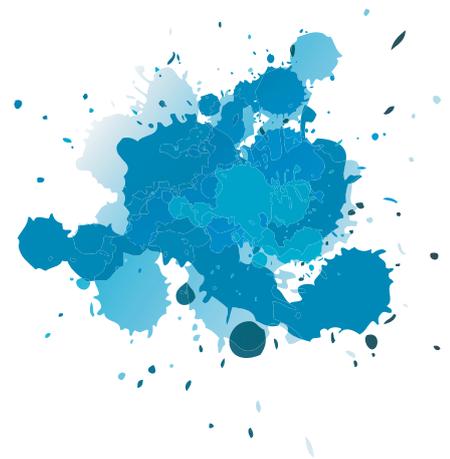
(se corresponde con la UD 6)

- Ser consciente de que las profesiones no deben ir ligadas al sexo.
- Entender que toda persona puede llegar a tener la profesión que quiera si se forma para ello.
- Interiorizar que no debe existir sexismo en las profesiones.

UD 4. NO ES NO, ¿QUÉ LETRA NO ENTENDISTE, LA “N” O LA “O”?

(se corresponde con la UD 10)

- Ser capaces de mostrar sus sentimientos y emociones.
- Entender que su cuerpo les pertenece.
- Respetar los límites en los cuerpos de otras personas.
- Ser capaces de identificar prácticas dañinas.
- Conocer sus derechos y a quién pedir ayuda en caso necesario.



EDUCACIÓN SECUNDARIA

En este bloque abordaremos las conductas machistas y sexistas que generan entornos de inseguridad, agresividad y violencia. Para ello, pondremos de manifiesto el modelo hegemónico establecido para poder trabajar sobre otras formas de masculinidades y feminidades, con otras lógicas de relación y de poder.

Intentaremos desmontar eso de que el genérico neutro es masculino. Abordaremos los cuerpos y su interpretación como el motor que mueve, en parámetros de normalidad, la exclusión y la discriminación.

Nos centraremos en las violencias machistas. Podemos utilizar materiales disponibles en Internet, como la pirámide del machismo, o que el alumnado pueda buscar en la Red. Es muy importante que les jóvenes comprendan las consecuencias de las variaciones y grados de violencia hacia las mujeres, ya que, a veces, parece que solo entendemos como violencia machista la acción violenta hacia el cuerpo de las mujeres (golpes, palizas y asesinato).

Buscamos reflexionar, dar visibilidad, poner de manifiesto otras manifestaciones violentas, agresivas, actitudes de rechazo, discriminación, vejaciones verbales, omisión, ignorar, reírse de otras personas, insultar, dominar, coaccionar, impedir, reprimir, doblegar... Estos son algunos ejemplos de la cantidad de maneras en las que opera la violencia, bien sea simbólica, afectiva, psicológica o corporal. Todas ellas son actitudes violentas que hay que descartar y erradicar del entorno educativo.

Todas las actividades y trabajos realizados contarán para la nota final del alumnado.

OBJETIVOS

- Trabajar en equipo manteniendo una actitud de respeto con las compañeras y compañeros, y las distintas opiniones que se presenten.
- Comprender las bases de unas buenas relaciones de convivencia y de igualdad, e interiorizar las normas que lo propician.
- Conocer, comprender, respetar y valorar positivamente la diversidad que hay, tanto en el aula como en la sociedad.
- Desterrar los modelos (estereotipos de virilidad y sumisión) que fomentan la violencia machista, por ser negativos para todos y todas.
- Entender que el respeto y la igualdad son criterios imprescindibles en las relaciones de pareja.
- Entender la importancia del papel de la educación para la formación integral –también en valores humanos y sociales– de las personas y de las relaciones entre ellas.
- Utilizar vocabulario en relación con la igualdad entre los sexos.

1. Cajita de palabras: iniciaremos el trabajo con el marco conceptual

Recursos necesarios: cajita para palabras. En diferentes papelitos se escriben palabras sobre las que hemos decidido trabajar (sexo, orientación sexual, género, violencia, expresión de género, amor, machismo, androcentrismo...), música.

Desarrollo: se desarrolla en un gran grupo. La persona que dinamiza presenta el tema y explica las palabras que vamos a trabajar. Se advierte de que luego se pasará de mano en mano una cajita que contiene palabras mientras suena la música.

Nos sentamos de tal manera que nos veamos las caras, se va pasando la cajita mientras se escucha una música. Cuando la misma acaba, la persona que tiene la cajita, extraerá una papeleta y dispondrá de un minuto para definir la palabra, sin decirnos cuál es. El resto deberemos adivinar de qué palabra se trata solo con la definición.

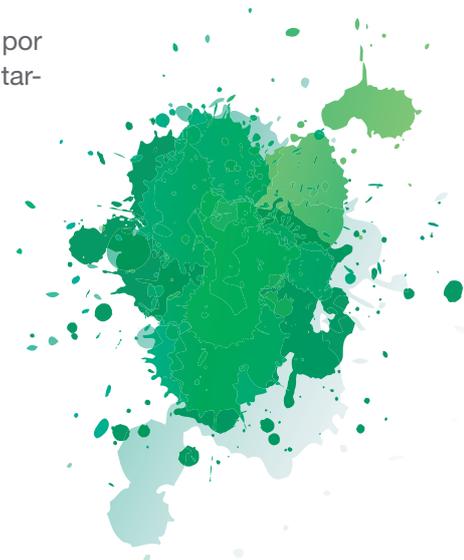
Evaluación: analizar las diferentes palabras que han salido, la dificultad para definir las, aclarar los conceptos...

Fuente: Dinámica sacada del libro *Dinámica y técnica de grupos*. Editorial CCS. Mayo 2006
(Alfonso Francia y Javier Mata).

2. Elaboración de un glosario

Hacemos grupos y distribuimos diferentes materiales a cada uno de ellos. Cada grupo deberá elaborar un glosario de términos que tengan ver con su tema. Puede distribuirse en función de temáticas concretas, sexo/género, identidades, sexualidades, machismos, sexismos, racismos, diversidad funcional.

Deberán hacer una búsqueda, consultar fuentes y elaborar al menos 10 términos por cada grupo. Más tarde elaboraremos un libro casero de términos que podrá consultarse por todo el mundo cuando se requiera.



3. Comunicación, machismos y otras parábolas

Por grupos, se realizará un barrido por los diferentes medios de comunicación escritos, digitales y televisivos, recogiendo noticias que tengan que ver con la violencia machista, modelos estereotipados de feminidad y masculinidad, actitudes despectivas o que fomenten el sexismo o el machismo.

Luego trabajaremos con lo que han descubierto desde cada grupo, e intentaremos elaborar un decálogo de buenas prácticas para los buenos modos, la convivencia en positivo y la eliminación de la violencia.

4. El mapa de la vergüenza

OBJETIVOS

- Sensibilizar sobre la problemática de la situación de las mujeres en nuestros entornos.
- Conocer la situación de la violencia hacia las mujeres en otros lugares del mundo
- Aprender a tomar la iniciativa para combatir la violencia.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Con todo el alumnado elaboraremos un mapa gigante en papel continuo con todos los países en grande. Posteriormente, y por grupos, haremos una investigación de la situación de las mujeres en los diferentes continentes. Más tarde, iremos poniendo alfileres con lacitos morados en cada sitio en que tengamos conocimiento de que han asesinado a una mujer. El mapa se va actualizando cada vez que asesinan a una mujer.

Una vez hecho esto, propondremos la realización de un encuentro de todo el centro en los espacios de recreo. El objetivo es que el alumnado y el profesorado se concentre al menos cinco minutos cada vez que una mujer sea asesinada.

EVALUACIÓN

Posteriormente, en asamblea hablaremos sobre cómo es la situación en los diferentes países, qué podemos hacer para colaborar y erradicar la violencia, cómo pueden los chicos ayudar a eliminar esta lacra. Conversaremos sobre qué significa el feminicidio, cómo afecta a las mujeres y a los hombres y cómo es la situación en función de las culturas.

5. Espacio libre de violencias

Se podría elegir en el centro un espacio libre de violencias que sea muy visible y en el que:

- ✓ Se pueda hablar en positivo de las demás personas.
- ✓ Todas las realidades corporales sean bienvenidas.
- ✓ Se compartan experiencias comunes de afecto independientemente de la orientación, la identidad, la expresión de género o cualquier otra manifestación.
- ✓ El cuerpo sea libre de hacer.
- ✓ Se hable en un tono suave.

En este espacio se realizarán asambleas del alumnado en dónde puedan consensuar normas básicas de convivencia, cómo abordar situaciones no deseadas y podrán hacerse cuántas demandas o denuncias sean necesarias. Se podrá nombrar un consejo de convivencia dónde se den solvencia a las diferentes denuncias de acoso, discriminación, violencia, LGTBIQfobia...

6. No me trago este sapo, escribo mi propio cuento

Se promoverá un concurso de microrrelatos en el que las protagonistas sean las mujeres. Se establecerán unas bases y un calendario para definir un día en el que se realice una jornada en el centro, invitando a mujeres que trabajen el feminismo en diferentes espacios políticos, sindicales, culturales, artísticos, etc.

Se puede contactar con la Federación de Enseñanza de CCOO y participar en su concurso de microrrelatos, en el que se premiará a las personas ganadoras y se publicarán los relatos seleccionados en su página web y en su revista TE.



UNIVERSIDAD

Es nuestro objetivo favorecer el trabajo de esta temática en aquellas titulaciones de grado centrada en el ámbito educativo. En esta dirección, y desde la premisa de la importancia que tiene incorporar elementos de igualdad, coeducación, atención a la diversidad y detección, prevención e intervención en la violencia machista en los currículos de la formación inicial, presentamos una batería de posibilidades que hemos puesto en práctica y otras propuestas que pueden favorecer estrategias para dinamizar algunas actividades que resalten la importancia de trabajar todos estos aspectos para quienes van a ejercer la docencia en un futuro.

OBJETIVOS

- ➔ Poner en práctica procesos de investigación en materia de prevención de acoso, sexismo, abuso sexual y LGTBIQfobia.
- ➔ Sensibilizar y tomar conciencia de los modelos estereotipados que favorecen el machismo y la violencia.
- ➔ Incorporar contenidos a favor de diversidad.
- ➔ Reflexionar sobre las diferentes maneras de violencia simbólica, estructural y cultural.

Itinerarios educativos de éxito. Transgrediendo el género y el etnocentrismo en educación
30/11/2017 Facultad de C.C. Educación UCM

Jornada itineraria educativa de éxito. Transgrediendo el género y el etnocentrismo en educación
30 de noviembre del 2017
Organiza: **CEPE-FOICE***
Lugar: Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid, Aula Magna. Espacio accesible.

Inscripciones:
<https://portal.ucm.es/0000000402072820>

SI INTERESA CONTINUAR DE ASISTENCIA A LAS PERSONAS INSCRITAS:
9:30 a 10:30hs: Inauguración y presentación de la jornada. Representación teatral, Bodo Mueser Heister Thibaut. Facultad Educación UCM. Coordinador del grupo INERCE y Miquel Prats Toso (Profesor)

Facultad Educación UCM. Investigadora grupo INERCE:
10:30 a 12:00hs: **MENA** **RECONOCIENDO** Migración trans y migraciones en educación. Una mirada comunitaria. Investigadora: José Antonio Guerra Fernández. Grupo INERCE. Lolo Pochil. Universidad Autónoma de Madrid, México. María Mercedes Mata. Profesora Facultad Educación UCM. Investigadora grupo INERCE.

12:00 a 12:30hs: **DESCANSO**

12:30 a 14:30hs: **Resultados de la investigación "Diversidad y Trayectorias Educativas de Éxito". Experiencias de estudiantes migrantes y trans.** Investigador: Claudia Duarte Ros Vaghi y Julia Haindl. Investigadora UCM. Raül Guada Medina y Mónica Prieto.

Taller: Profesora Facultad Educación UCM. Investigadora grupo INERCE:
14:30 a 15:30hs: **COMEDIA**

15:30 a 17:30hs: **TALLER: SOBRE** preconceptos, cuerpos y sentidos **EN EL aula.** Investigadora: Lucía López. Profesora Facultad Educación UCM.

17:30 a 18:00hs: **DESCANSO**

18:00 a 20:00hs: **TALLER: Migraciones de género/** Diversas migraciones: explorando las intersecciones. Investigador: El Aguiar y María de la Hoz. UCM. en conflicto.

20:00 a 21:00hs: **Conferencia** Alicia Ramos

*INERCE (INICIATIVA DE INVESTIGACIÓN EN REDES EDUCATIVAS) es un grupo de investigación de la Universidad Complutense de Madrid. Su objetivo es promover la investigación en educación con un enfoque interdisciplinar. Además, promueve la investigación de carácter de investigación con impacto social. Página web: www.inerce.ucm.es

II JORNADAS UNIVERSITARIAS EDUCAR en la DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL
una propuesta de intervención educativa
Madrid, 17 y 18 de noviembre de 2017
2 Créditos de Libre Elección*

* El programa de las jornadas para la licenciatura de Educación Primaria y la licenciatura de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Universidad Complutense de Madrid.

Lugar de celebración: Aula Magna de la Facultad de Educación Universidad Complutense de Madrid y Museo Roger Villanueva (pl. 20000) - Madrid. Horario: 9:30h-19:00h. Auditorio: 150, Ciudad y 17.

Inscripciones gratuitas:
<https://portal.ucm.es/0000000402072820>

Más información:
Reservación: reservacion@educa.org Tel: 91 330 10 00

FELGTB **CCOO** **CCSS** **CCP**

1. Una cosa y la contraria

Servirá para tomar conciencia de la importancia de legitimar los espacios desde la responsabilidad y el respeto mutuo. Asimismo, se realizarán dinámicas con el fin de experimentar, de menor a mayor, el grado en el que somos agentes activos directa o indirectamente de actitudes de discriminación, rechazo, invisibilización y demás actitudes.

Se pondrá el aula en círculo. Una persona mira a los ojos a otra y solo le pregunta: “¿Puedo?”. La persona responderá: “Puedes”. En ese momento la persona que pregunta inicia a andar a la vez que quien responde vuelve a preguntar a otra persona: “¿Puedo?”. A su vez dejará un hueco y así podrá ser ocupado por quien ha sido invitado a venir. Se realizará varias veces. Si alguna persona participante dijese que no, el juego se pararía y deberá reanudarse nuevamente.

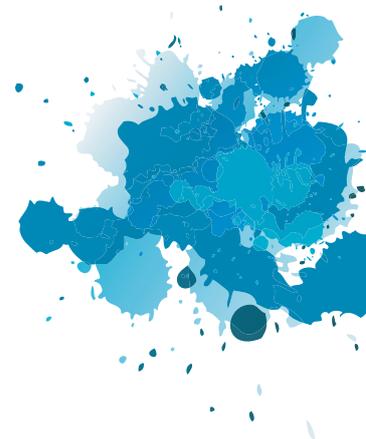
Posteriormente, cerraremos la actividad explicando al grupo la importancia de mirar, dirigirse a los demás y consultar la posibilidad de ocupar ese espacio y darse la libertad de contestar sí o no.

2. Una encuesta viva

Se divide el aula en dos mitades. Una representa NUNCA, otra representa SIEMPRE. Las personas que participan estarán en el medio. A las preguntas de la profesora, se posicionará en el espacio de siempre, de nunca o en espacios intermedios más cercanos a uno u otro en función de su experiencia.

Batería posible de preguntas:

- ✘ Me gustaba ir a la escuela.
- ✘ Nunca me dijeron cosas positivas.
- ✘ Podía jugar al fútbol.
- ✘ Podía jugar a la goma y la soga.
- ✘ Podía ir libremente dónde quisiera.
- ✘ Se reían de mí.
- ✘ Me reía de otras personas.
- ✘ Me han discriminado.
- ✘ He discriminado.



- ✗ He participado en chistes sexistas, machistas y homófobos.
- ✗ No digo nada cuando escucho un insulto.

Más tarde reflexionaremos sobre todas esas cuestiones: por qué no actuamos cuando vemos algunas actitudes negativas, cómo nos hemos sentido en la etapa escolar, qué pensaba cuando me reía de otras personas, cómo influía la presión del grupo en mi actitud...

Haremos un trabajo de cierre con todo el alumnado proponiendo que escriban una carta a ese niño o niña que vieron cómo era discriminado, silenciado, excluido, explicándole por qué no se actuó o por qué surgió actuar.

3. Lo que hablo es lo que pienso

Se explica al futuro profesorado la importancia que tiene que el profesorado emplee un lenguaje inclusivo.

Se ponen ejemplos en la pizarra de palabras sexistas y machistas empleadas en el ámbito educativo. El futuro profesorado debe poner ejemplos de palabras alternativas inclusivas a su lado:

PALABRA MACHISTA-SEXISTA	PALABRA INCLUSIVA
El profesor	El profesorado
Padres	Familias
Niños	Niñas y niños / niños
El director	El equipo directivo
Asociaciones de padres	Asociaciones de madres y padres
Los estudiantes	El estudiantado
Hombres	Personas

Se elaborará por grupos una guía de lenguaje no sexista en el aula. Tras la explicación y el debate, la profesora señalará que el empleo de un lenguaje inclusivo contará un 20% de la nota de cada trabajo.

4. Igual trabajo, igual salario

Trabajo de investigación en el que el alumnado deberá analizar cuál es la actual situación laboral de las mujeres respecto a los hombres. Podrá realizar un trabajo que aborde las dificultades por las que atraviesa la mujer en el ámbito laboral y que incluya las diferencias salariales, el tipo de empleo que ocupan las mujeres y las dificultades que encuentran para su desarrollo profesional. Podrá consultarse y pedir colaboración además de ayuda a la Federación de Enseñanza de CCOO.

El trabajo se valorará con un porcentaje alto que influirá en la nota final de la asignatura.

5. ¡Alíate con la diversidad!

Junto con los colectivos propios de ámbito universitario, las organizaciones sociales más representativas y las unidades de igualdad de la Universidad, llevaremos a cabo encuentros de alumnado y personal del centro en el que favorecer un espacio colectivo de trabajo en común a favor de la diversidad y en contra de las violencias machistas.

Como ejemplo, podemos contar con las experiencias de las profesoras Mercedes Sánchez, Melani Penna, Chema Salguero o José Ignacio Pichardo, que en diferentes disciplinas son ejemplos de cómo abordar la prevención, la orientación y la formación desde diferentes ámbitos y disciplinas.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua. Antes de realizar estas actividades, para comprobar objetivamente algunos criterios, se repartirá al alumnado un cuestionario muy básico sobre conceptos del tema para conocer cuál es el nivel del que parten. Una vez llevadas a cabo las actividades, se les pedirá que completen el mismo cuestionario para conocer qué ha cambiado en su conocimiento.

En pequeños grupos, primero, y después en la clase en su conjunto, se debatirán los resultados para tomar conciencia de la importancia de hacer evaluaciones y conocer qué has aprendido y qué te falta por aprender.



Criterios de evaluación:

CRITERIOS	INDICADORES
Transferencia de lo aprendido	<ul style="list-style-type: none">• Conoce la terminología.• Utiliza otra manera de hablar.• Muestra motivación y compromiso con las demás personas.• Utiliza un lenguaje más inclusivo.• Comunica con más facilidad.
Trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none">• Establece buenas relaciones con los otros alumnos.• Manifiesta más tranquilamente y con mayor seguridad sus ideas en público.• Reconoce el valor de la experiencia y vivencia ajena.• Se muestra más sensible a incorporar a otras personas del grupo.• Muestra motivación por desarrollar actividades en grupo.
Desarrollo de la autoconcepción y autonomía personal	<ul style="list-style-type: none">• Muestra deseos de exponer en el aula sus reflexiones.• Expresa abiertamente sus opiniones.• Toma decisiones autónomas y críticas.• Demanda menos atención y opera autónomamente en sus decisiones, exposiciones o apreciaciones.• Puede realizar autocrítica.• Acepta de mejor grado las críticas de las demás personas.• Soluciona más independientemente sus conflictos con otras personas, más serenamente con mayor capacidad de análisis crítico.

Independientemente de estos criterios, que variarán en función del desarrollo de las actividades, sería bueno hacer una evaluación grupal general, con todo el alumnado, en la que podamos conocer qué actividades les han impactado más, qué actividades serían necesario incorporar y cómo ir desarrollando una estrategia para que el año siguiente sea el propio alumnado quien organice el Día contra la violencia hacia las mujeres.

OTROS RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA

- BOURDIEU, E. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- BUTLER, J. *Deshacer el género*. 2006. Ediciones Paidós - Barcelona.
- FRANCIA A. y MATA J. (2006). *Dinámica y técnicas de grupos*. Edi. CCS.
- FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CCOO (2009). *Unidad didáctica contra las violencias machistas*. Madrid: CCOO.
- GÓMEZ, D. (2012). *Mi cuerpo es un territorio político. Voces descolonizadoras*. Cuaderno I.
- LAUFER y ROCHEFORT (2016). *¿Qué es el género?* Barcelona: Icaria.
- PERCY CALDERÓN, C. (2009). *Teoría de conflictos de Johan Galtung*. Revista paz y conflicto, N°2, ISSN 1988-7221.
- PRECIADO, P.B. (2012). *Programas de estudios avanzados en Prácticas Críticas: teoría Queer en un contexto neoliberal*. Madrid: Museo Reina Sofía.
- SÁNCHEZ SÁINZ (coord.) (2009). *Cómo educar en la diversidad afectivo-sexual en los centros escolares. Orientaciones prácticas para la ESO*. Madrid: La Catarata.
- SÁNCHEZ SÁINZ (coord.) (2010). *Cómo educar en la diversidad afectivo, sexual y personal en Educación Infantil*. Madrid: La Catarata.
- SÁNCHEZ SÁINZ M. y GARCÍA MEDINA, R. (2013). *Diversidad e inclusión educativa. Aspectos didácticos y organizativos*. Madrid: Ed. Catarata.
- SÁNCHEZ SÁINZ, PENNA TOSSO y DE LA ROSA RODRÍGUEZ (2015). *Somos como Somos: 12 Inclusiones 12 Transformaciones*. Madrid: CCOO.
- SÁNCHEZ SÁINZ, PENNA TOSSO y DE LA ROSA RODRÍGUEZ (2016). *Somos como Somos. Deconstruyendo y transformando la escuela*. Madrid: Federación de Enseñanza de CCOO.



WEBGRAFÍA

Webs generales:

- <http://www.felgtb.org>
- <http://www.inmujer.gob.es>
- http://www.fe.ccoo.es/Mujer_e_Igualdad
- <http://www.inmujer.gob.es>
- <http://chrysallis.org.es>
- <https://es.unesco.org/preventing-violent-extremism>
- <http://www.ilo.org/global/topics/equality-and-discrimination/gender-equality/lang-es/index.htm>
- <https://www.amnesty.org/es/>
- <https://www.ei-ie.org/spa>
- <http://www.blog.amayapadilla.com/propuesta-de-actividades-para-trabajar-el-25-de-noviembre-dia-internacional-de-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer-en-infantil-y-primer-ciclo-de-primaria/>
- https://www.msssi.gob.es/ssi/igualdadOportunidades/noDiscriminacion/documentos/Abrazar_la_diversidad_v_d.pdf
- <https://oig.cepal.org/es>
- <http://www.mujeresenred.net/spip.php?page=autoras>
- <http://www.feministas.org>
- <http://www.pikaramagazine.com/>

Contenidos específicos:

- http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n2_2009_dea3.pdf
- <https://lizafleurdepeau.wordpress.com/2012/03/30/el-triangulo-de-la-violencia-segun-johan-galtung/>
- <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001841/184162s.pdf>
- <http://servicios.educarm.es/templates/portal/administradorFicheros/violencia.pdf>
- <https://www.mecd.gob.es/educacion/mc/lomce/el-curriculo/curriculo-primaria-eso-bachillerato/competencias-clave/competencias-clave.html>
- <https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-738-consolidado.pdf>
- <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/8941/1/Tabanque-2010-23-NuevosRetos-ParaLaEscuelaCoeducativa-3829703.pdf>
- <http://www.campanaderechoeducacion.org/sam2011/wp-content/uploads/2011/05/colorinacoloradaSPI-2.pdf>
- <https://unpastiche.org/2016/07/19/15-libros-infantiles-para-mini-feministas/>
- http://niunamenos.com.ar/?page_id=28
- <http://tejiendocumentos12.blogspot.com.br/2013/11/poesia-infantil-la-nube-viajera.html>
- http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/DEA_Percy_Calderon.html
- https://es.wikiquote.org/wiki/George_Steiner



ANEXO



Resolución 54/134 de la Asamblea General de la ONU:

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Autores corporativos:

Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (aprueba)

Resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el Quincuagésimo cuarto período de sesiones sobre la base del informe de la Tercera Comisión (A/54/598 y Corr.1 y 2), con relación al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La Asamblea General,

Recordando la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, aprobada por la Asamblea General en su resolución 48/104, de 20 de diciembre de 1993, y su resolución 52/86, de 12 diciembre de 1997 titulada Medidas de prevención del delito y de justicia penal para la eliminación de la violencia contra la mujer;

Recordando también la Declaración Universal de Derechos Humanos², el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales³, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer⁴ y la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes⁵;

Tomando nota de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, aprobada por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en su vigésimo cuarto período ordinario de sesiones celebrado en Belém (Brasil) del 6 al 10 de junio de 1994⁶, y de la recomendación general 19 relativa a la violencia contra la mujer, aprobada por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en su 11 período de sesiones⁷;

2 Resolución 217 A (III).

3 Véase resolución 2200 A (XXI), anexo.

4 Resolución 34/180, anexo.

5 Resolución 39/46, anexo.

6 Human Rights: A compilation of International Instruments, vol. II: Regional Instruments (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.97.XIV.1), secc. A.7.

7 Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 38 (A/47/38), cap. I.

Preocupada porque la violencia contra la mujer constituye un obstáculo para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz, como se reconoce en las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer⁸ y la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer⁹, en las que se recomendó un conjunto de medidas integrales encaminadas a prevenir y eliminar la violencia contra la mujer, y también para la plena aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer;

Preocupada también por el hecho de que algunos grupos de mujeres, como las que pertenecen a minorías, las mujeres indígenas, las refugiadas, las mujeres migrantes, las mujeres que viven en comunidades rurales o remotas, las mujeres indigentes, las mujeres recluidas en instituciones o detenidas, las niñas, las mujeres con discapacidad, las mujeres de edad y las mujeres en situaciones de conflicto armado, son particularmente vulnerables a la violencia;

Reconociendo que la violencia contra la mujer constituye una manifestación de unas relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a que el hombre domine a la mujer y discrimine contra ella, impidiendo su adelanto pleno, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se reduce a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre;

Reconociendo también que los derechos humanos de la mujer y de la niña son una parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales¹⁰ y reconociendo además la necesidad de promover y proteger todos los derechos humanos de la mujer y la niña¹¹;

Alarmada por el hecho de que las mujeres no disfrutaran de todos sus derechos humanos y sus libertades fundamentales, y preocupada por la persistente incapacidad para promover y proteger estos derechos y libertades frente a la violencia contra la mujer, como se reconoce en la resolución 1999/42 de la Comisión de Derechos Humanos, de 26 de abril de 1999¹²;

8 Informe de la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, Nairobi, 15 a 26 de julio de 1985 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.85.IV.10), cap. I, secc. A.

9 Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II.

10 Véase A/CONF.157/24 (Parte I), cap. III, secc. I, párr. 18.

11 Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo I, párr. 31.

12 Véase Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1999, Suplemento No. 3 (E/1999/23), cap. II, secc. A, resolución 1999/42.

Reconociendo con satisfacción la cooperación que han prestado los organismos, organizaciones, fondos y órganos del sistema de las Naciones Unidas a diferentes países en la lucha para erradicar la violencia contra la mujer, en cumplimiento de sus respectivos mandatos;

Reconociendo los esfuerzos que realizan las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales que han contribuido a crear conciencia en las sociedades de todo el mundo de las repercusiones negativas de la violencia contra la mujer, en la vida social y económica;

Reiterando que, según el artículo 1 de la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, por violencia contra la mujer se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada;

Decide declarar el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer;

Invita a los gobiernos, los organismos, órganos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, y a otras organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, según proceda, a que organicen ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto del problema de la violencia contra la mujer.

83a. sesión plenaria.

17 de diciembre de 1999.



#EELMOMENTO

#VIDASNONÚMEROS



25N DÍA INTERNACIONAL
CONTRA
LAS VIOLENCIAS MACHISTAS

CCOO
enseñanza
www.fe.ccoo.es